



ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

PROTOCOLO PARA EL RELEVAMIENTO DE LA EPH EN EL CONTEXTO DEL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO POR COVID-19

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
ESTRUCTURA DE ESTE PROTOCOLO	5
OBJETIVOS DE ESTE PROTOCOLO	5
INDICACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA	6
PARA CUESTIONARIO VIVIENDA	6
PARA CUESTIONARIO HOGAR	7
PARA CUESTIONARIO INDIVIDUAL	7
RECOMENDACIONES PARA LA ETAPA DE INGRESO DE DATOS	8
PASOS A SEGUIR EN ESCENARIO DE FLEXIBILIZACIÓN DEL ASPO	8
Anexo I – Indicaciones específicas Cuestionario de VIVIENDA	10
INSTRUCCIONES PARA INGRESAR LA NO RESPUESTA	10
BLOQUE III. IDENTIFICACIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES	10
BLOQUE V. CONDICIÓN DE RESIDENCIA	10
PRESENTACIÓN PARA INICIAR LA ENTREVISTA TELEFÓNICA	11
Anexo II – Indicaciones específicas Cuestionario de HOGAR	12
BLOQUE IV. EDUCACIÓN. ADVERTENCIA SOBRE CONDICIÓN DE ASISTENCIA	12
BLOQUES V. ESTRATEGIAS DEL HOGAR y VI. INGRESOS NO LABORALES	12
Anexo III – Indicaciones específicas Cuestionario INDIVIDUAL	14
ADVERTENCIA SOBRE LA SEMANA DE REFERENCIA	14
CÓMO UTILIZAR EL ESPACIO DE OBSERVACIONES EN EL CUESTIONARIO INDIVIDUAL	14
DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	15
Pregunta 1e.	15
Pregunta 1f.	15
Pregunta 1g.	16
Pregunta 1h.	16
Pregunta 2a.	16
Pregunta 2e.	17
OCUPADOS. Preguntas con indicaciones específicas en el contexto del ASPO	17
Pregunta 3g.	17
Pregunta 3h.	17
Pregunta 3j.	17
Pregunta 4c.	18
Pregunta 4g.	18
ADVERTENCIA SOBRE EL LUGAR DE USO EXCLUSIVO EN LA VIVIENDA	18
Pregunta 7f1.	19

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

INGRESOS EN BLOQUES 6, 8 y 12. ADVERTENCIAS E INFORMACIÓN ADICIONAL _19

DESOCUPADOS. Preguntas con indicaciones específicas en el contexto del ASPO _20

Pregunta 10b. _____	20
Pregunta 10c. _____	20
Pregunta 11L. _____	20
Pregunta 11o. _____	21

Síntesis. Advertencias e indicaciones de reindagación para Cuestionario INDIVIDUAL

22

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

PROTOCOLO PARA EL RELEVAMIENTO DE LA EPH EN EL CONTEXTO DEL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO POR COVID-19

INTRODUCCIÓN

Este protocolo tiene el objetivo de guiar el relevamiento de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el contexto del decreto 297/2020 que establece el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante ASPO) debido a la pandemia de COVID-19.

El contexto del aislamiento obligatorio presenta grandes desafíos. El más importante es el de dar continuidad al operativo continuo para que la EPH pueda seguir brindando información sobre la situación de los hogares y las personas en cuanto a la situación laboral, las condiciones de vida, las estrategias familiares y los ingresos.

En este escenario, se ha pasado a utilizar la modalidad telefónica como única modalidad posible para contactar a los hogares y realizar la entrevista que normalmente se aplicaba en forma presencial.

Sabemos que este cambio altera en gran parte la dinámica de comunicación de los equipos de trabajo y con los propios hogares a los que deberá encuestar. Esos hogares, a su vez pueden estar atravesando situaciones particulares, producto del ASPO y de las diversas consecuencias que puede tener este aislamiento obligatorio en sus condiciones de vida, los ingresos y el trabajo. En este contexto, es fundamental:

- ✓ MANTENER EN LO POSIBLE EL MAYOR NIVEL DE COBERTURA PARA LLEGAR A TODOS LOS HOGARES DE LA MUESTRA AUNQUE SE CUENTE CON EL TELÉFONO COMO ÚNICO RECURSO.
- ✓ MANTENER LA CALIDAD Y COMPLETITUD DE LA INFORMACIÓN QUE SE RECOJA AUNQUE SEA A TRAVÉS DE UNA MODALIDAD 100% TELEFÓNICA.
- ✓ MANTENER LA COMPARABILIDAD CON TODA LA INFORMACIÓN RECOGIDA POR LA EPH.

**UNA VEZ MÁS, EL ALTO NIVEL DE COMPROMISO DE LOS EQUIPOS
CON ESTA TAREA NOS PERMITE DAR CONTINUIDAD A LA EPH
PARA PODER BRINDAR EL SERVICIO DE INFORMACIÓN
QUE TODA LA SOCIEDAD NECESITA.**

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

ESTRUCTURA DE ESTE PROTOCOLO

En el cuerpo principal de este protocolo se encuadran los objetivos y las recomendaciones generales a tener en cuenta para el relevamiento del 2º Trimestre bajo el contexto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). También se presentan en forma general, los bloques, circuitos y preguntas que tienen algún tipo de señalamiento especial para su aplicación en este contexto, junto con una breve fundamentación. Junto con ello se brindan indicaciones específicas para la etapa de ingreso. Finalmente se indica cómo se deberá proceder en caso de que las condiciones de aislamiento se comiencen a flexibilizar en cualquier momento del período que abarca el 2º trimestre.

Luego, el Anexo I contiene en forma detallada las indicaciones específicas de bloques y preguntas que contienen indicaciones para el cuestionario VIVIENDA. El Anexo II contiene el detalle de indicaciones para el cuestionario HOGAR. En el Anexo III, se presentan en forma detallada las indicaciones para cada una de las preguntas del cuestionario INDIVIDUAL que requieren en este contexto especial atención.

OBJETIVOS DE ESTE PROTOCOLO

En este protocolo se realizan algunas advertencias a tener en cuenta en el contexto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por COVID-19 con los siguientes objetivos:

- Reforzar los aspectos conceptuales y el seguimiento de pautas de aplicación del relevamiento en su conjunto, para contribuir a resolver con eficacia situaciones que se planteen en campo en este contexto particular.
- Brindar herramientas que permitan una correcta captación y resuelvan dificultades propias de nuevas respuestas que aparecen o se acrecientan en este contexto.
- Ampliar la información obtenida especialmente para garantizar la construcción de indicadores básicos y comprender mejor los cambios que puedan darse en el mercado de trabajo, las estrategias de vida de las personas, los hogares y sus ingresos, en este escenario extraordinario.

Estos objetivos se cumplirán mayoritariamente a través de realizar dos estrategias en la aplicación de los cuestionarios:

ADVERTENCIAS: son recordatorios o cuestiones que se enfatizan respecto de procedimientos y conceptos y que pueden ayudar en este contexto particular.

REINDAGACIÓN: en algunas preguntas específicas se propone hacer una pregunta adicional destinada a indagar si la respuesta podría estar afectada por el contexto de la pandemia COVID19 y el ASPO. En estos casos se solicitará que se haga constar la respuesta afirmativa en el campo de Observaciones.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Junto con estas estrategias, de manera excepcional se recurre a indicaciones de modificar ligeramente la formulación de una pregunta o atender a una reclasificación a partir de alguna respuesta puntual del encuestado. La manera de hacerlo se explicará en detalle más adelante.

INDICACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA

TENER A MANO EL MANUAL DEL ENCUESTADOR. Este es el principal instrumento orientador para resolver todas las dudas y consultas de rutina en la aplicación de los tres cuestionarios.

NO ALTERAR LAS SECUENCIAS DE APLICACIÓN, NO OMITIR PREGUNTAS. La aplicación textual del cuestionario sigue siendo la principal recomendación durante la entrevista.

MANTENER UNA ESCUCHA ATENTA Y EVITAR LA ANTICIPACIÓN en relación con la situación que atraviesa el encuestado debido al aislamiento obligatorio. Ante este escenario extraordinario, las personas responden de diferentes maneras y las estrategias con las que cuentan los hogares pueden ser muy discímiles. La tarea fundamental en el proceso de entrevista, será captar esas estrategias y esos recursos particulares detrás de un contexto general que nos afecta a todos. Para dar cuenta de ello, la mejor herramienta será aplicar el cuestionario, seguir las secuencias y derivaciones que correspondan en cada caso.

TENER SIEMPRE PRESENTE LOS DISTINTOS PERÍODOS DE REFERENCIA que se utilizan para indagar distintas características (semana de referencia, mes de referencia, últimos tres meses) y tener bien identificado siempre los días calendario correspondientes a cada período al momento de iniciar cada entrevista.

ANTE DUDAS DURANTE CUALQUIER ETAPA DEL RELEVAMIENTO, TOMAR NOTA PARA SU CONSULTA INMEDIATA.

PARA CUESTIONARIO VIVIENDA

Temáticas a tener en cuenta en el contexto del ASPO

Causas de No Respuesta.

En el contexto del ASPO, la identificación de las causas de No Respuesta se verá restringida por la imposibilidad de visitar el área y la vivienda. En este protocolo se brindará instrucciones para saber cómo proceder con este punto.

Selección de la vivienda.

Se realiza una advertencia para evitar confusiones en situaciones particulares de hogares que estén viviendo transitoriamente en otra vivienda por cumplir el ASPO.

Condición de Residencia.

Se realiza una advertencia para la correcta determinación de la condición de residencia, atendiendo a situaciones de personas que estén viviendo transitoriamente con otros hogares por cumplir el ASPO.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Adicionalmente se ofrece un formato de presentación para el inicio de la encuesta telefónica.

El detalle de cómo proceder con cada uno de estos puntos se presenta en el Anexo I.
 CUESTIONARIO VIVIENDA

PARA CUESTIONARIO HOGAR

Temáticas a tener en cuenta en el contexto del ASPO

Educación. Condición de asistencia

Se realiza una advertencia para captar correctamente la condición de asistencia a establecimientos de todos los niveles educativos ya que han sufrido el cambio de modalidad por el ASPO.

Estrategias del hogar e ingresos no laborales

Se deberá tener en cuenta que durante el 2do trimestre pueden comenzar a percibirse un conjunto de subsidios. Al respecto se brinda información adicional de los programas que pueden haber sufrido cambio en sus montos como así también de nuevos subsidios y se realizan aclaraciones para su correcta captación (en categoría de clasificación y monto percibido).

El detalle de cómo proceder con cada uno de estos puntos se presenta en el Anexo II.
 CUESTIONARIO HOGAR

PARA CUESTIONARIO INDIVIDUAL

Temáticas y subuniversos a tener en cuenta en el contexto del ASPO

Determinación de la condición de actividad.

Se refuerzan con advertencias y reindagaciones aquellas preguntas que son cruciales para discriminar a los ocupados ausentes temporalmente de quienes no están ocupados en la semana de referencia ya que en el contexto del ASPO pueden encontrarse situaciones que generen confusión o dudas durante la aplicación de la entrevista. También se requiere información adicional para identificar si la disponibilidad (en el caso de los no ocupados) podría estar afectada por este contexto.

Las indicaciones se sitúan en Bloques 1 y 2. Abarcan a las preguntas: 1e, 1f, 1g, 1h, 2a y 2e.

Ocupados. Temáticas a tener en cuenta en el contexto del ASPO

Se solicita información adicional en preguntas que brindan información para la construcción de diversos indicadores de la fuerza de trabajo, por ejemplo, la subocupación horaria (demandante y no demandante). En este sentido se buscará que la información adicional contribuya a evaluar en la etapa analítica, en qué casos la disponibilidad de trabajar más horas o la búsqueda activa de otro empleo estuvieron afectadas por el escenario de la pandemia del COVID19 y el aislamiento obligatorio.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Complementariamente se recoge información adicional que permita obtener un dato general del impacto que haya tenido el contexto del ASPO en la modalidad de trabajo en el domicilio o el trabajo en forma remota. Para ello se realizan indicaciones específicas de aplicación de la pregunta 4g sobre el lugar de trabajo, de manera de captar el lugar de trabajo en la **semana de referencia** (y no el lugar habitual de trabajo). En este mismo sentido se indagará para captar la utilización de maquinarias, equipos, vehículos, etc. propios como consecuencia del contexto del ASPO.

Las indicaciones se sitúan en los Bloques 3, 4 y 7 y alcanzan a las preguntas 3g, 3h, 3j, 4c, 4g y 7f1.

Desocupados. Temáticas a tener en cuenta en el contexto del ASPO

Sobre este subuniverso se pone el énfasis en obtener información adicional para aproximar una idea de cuánto habrá incidido el contexto del ASPO en las dificultades para encontrar trabajo y en la pérdida o finalización del último trabajo/changa, tanto para asalariados como para los trabajadores independientes. Las indicaciones se sitúan en Bloques 10 y 11, abarcan a las preguntas: 10b, 10c, 11L y 11o.

Las indicaciones de cómo proceder para la aplicación de cada una de las preguntas que aquí se señalaron, se encuentra en el Anexo III. CUESTIONARIO INDIVIDUAL.

RECOMENDACIONES PARA LA ETAPA DE INGRESO DE DATOS

Para la etapa de ingreso, se brindan las siguientes indicaciones que refieren al campo OBSERVACIONES (tpe_obserrva1).

- ✓ Tanto para el cuestionario individual como para el cuestionario de hogar, el ancho de del campo permite 200 caracteres. Si las observaciones excedieran este tamaño, informar de inmediato al coordinador.
- ✓ Las respuestas que hayan sido consignadas con el formato “N^a pregunta = ASPO;” deben estar ingresadas con el separador “;”. Si el encuestador olvidó registrarlo de ese modo, hay que hacerlo de todos modos en esta etapa.

PASOS A SEGUIR EN ESCENARIO DE FLEXIBILIZACIÓN DEL ASPO

Las indicaciones que se brindan en este apartado (PASOS A SEGUIR...) **ÚNICAMENTE SE IMPLEMENTARÁN en caso de que se comiencen a flexibilizar las condiciones de aislamiento y se pase a una fase donde, a partir de autorización explícita de la autoridad competente, se extiendan permisos para salidas a campo.**

En términos generales frente al levantamiento total o parcial del ASPO, se privilegiará completar la totalidad del relevamiento del 2^a trimestre bajo MODALIDAD TELEFÓNICA, reservando la entrevista presencial únicamente para la recuperación (total o parcial) de las entrevistas. Esta decisión se apoya en preservar la homogeneidad metodológica y operativa de todo el período y minimizar las distorsiones que puedan derivarse de este aspecto, por lo que, el pasaje masivo de una modalidad a otra en cualquier momento del trimestre, no se considera recomendable.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

En este escenario posible, se seguirán los siguientes pasos:

Primer paso - Relevamiento de áreas de primera participación:

El relevamiento de áreas de primera participación se realizará a través de una modalidad mixta con preponderancia de modalidad telefónica.

Modalidad presencial

Visita al área.

Contacto con las viviendas.

Entrega de carta.

Apertura del hogar.

Relevamiento de teléfonos de contacto.

Modalidad telefónica

Aplicación de la entrevista hasta su finalización.

Sólo en los casos en los que no se disponga de teléfono de contacto, se realizará la entrevista bajo modalidad presencial en su totalidad.

Segundo paso – Recuperación de viviendas del resto de los grupos de rotación que no se hayan podido contactar telefónicamente.

Se visitarán las viviendas que no disponían de teléfono o teniéndolo no se pudieron contactar por este medio. Se aplicará la entrevista en forma presencial.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Anexo I – Indicaciones específicas Cuestionario de VIVIENDA

INSTRUCCIONES PARA INGRESAR LA NO RESPUESTA

Solamente se puede registrar la No Respuesta en las causas: 7, 8 y 9

Esto significa que al ser el relevamiento realizado únicamente de forma telefónica no hay forma de verificar cualquiera de las causas de 1 a 6, dado que las mismas solamente pueden ser corroboradas de forma personal.

- 1- Aquellas viviendas que no pudieron ser visitadas a causa de la cuarentena y no tenían teléfono o no pudieron ser contactadas telefónicamente **se deben registrar en la opción 9.4, y en Observaciones se debe escribir: CUARENTENA** (con mayúscula).
- 2- Con las áreas que son de **primera participación, nunca fueron visitadas y por lo tanto no tienen teléfono**, se debe proceder del mismo modo que en el punto 1. **Se registra en el bloque de No Respuesta, la opción 9.4, y en Observaciones se escribe la palabra: CUARENTENA** (con mayúscula).

BLOQUE III. IDENTIFICACIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES

ADVERTENCIA:

- ✓ El BLOQUE III se debe aplicar considerando siempre la vivienda en la que tiene fijada residencia habitual este hogar, independientemente de que por cumplir el aislamiento obligatorio el hogar se encuentre residiendo transitoriamente en otra vivienda.

BLOQUE V. CONDICIÓN DE RESIDENCIA

ADVERTENCIA:

- ✓ En el contexto del aislamiento social preventivo y obligatorio pueden encontrarse con más frecuencia personas que están viviendo circunstancialmente en la vivienda encuestada porque no pudieron volver a su vivienda, o personas que están temporalmente ausentes por la misma razón.

**SEGUIR LA SECUENCIA DE APLICACIÓN DE LA CONDICION DE RESIDENCIA
ES LA MEJOR ESTRATEGIA PARA EVITAR CONFUSIONES.**

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

PRESENTACIÓN PARA INICIAR LA ENTREVISTA TELEFÓNICA

“Buenos días. Mi nombre es me estoy comunicando de la Dirección Provincial de Estadística (o Indec, según corresponda). Soy encuestador/a de la Encuesta Permanente de Hogares que indaga entre otros aspectos las características habitacionales, de educación y laborales de la población.

Su vivienda ya ha participado de la encuesta, esta sería su participación (segunda, tercera o cuarta, según corresponda). A causa de la cuarentena por el COVID-19, necesitamos realizar la entrevista por teléfono. Es muy importante contar con su respuesta. Para su tranquilidad le voy pasar mis datos para que los pueda verificar en la página del INDEC, que es www.indec.gob.ar

Le reitero mi nombre y apellido:

Mi DNI:

“Antes de realizar la entrevista quisiera corroborar que el teléfono al que estoy llamando corresponde a la vivienda ubicada en (datos de calle, número, piso, depto, etc., de la vivienda)”

ADVERTENCIA:

- ✓ De tener teléfono fijo, se debe utilizar en primera instancia este teléfono para contacto.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Anexo II – Indicaciones específicas Cuestionario de HOGAR

BLOQUE IV. EDUCACIÓN. ADVERTENCIA SOBRE CONDICIÓN DE ASISTENCIA

ADVERTENCIA:

- ✓ En el contexto de la pandemia de COVID-19 se decretó la suspensión de clases **presenciales** en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades, e institutos de educación superior. **La condición de asistencia a cualquier nivel de educación formal no se altera con este contexto particular** ya que quienes estaban asistiendo continúan bajo otra modalidad.

BLOQUES V. ESTRATEGIAS DEL HOGAR y VI. INGRESOS NO LABORALES

Se deberá tener en cuenta que durante el 2do trimestre pueden comenzar a percibirse un conjunto de estrategias. También están previstas otras modalidades de ayudas basadas en refuerzos a prestaciones ya existentes o liquidaciones conjuntas.

Se brinda a continuación un listado de las mismas advirtiendo que solo se incluirá su monto respectivo en el caso de que un hogar haya recibido el beneficio efectivamente.

- ✓ Jubilaciones, pensiones: bono en abril - para prestaciones superiores al haber mínimo. En el caso de AUH y AUE se establece un bono extraordinario equivalente a una asignación por cada hijo que se abonará en el mes de marzo
- ✓ Seguro de desempleo: aumento del mínimo y el máximo. No se relajan las condiciones de acceso al programa, pero podría esperarse una mayor cantidad de seguros para los trabajadores que cumplan con los requisitos y hayan perdido el trabajo antes de las medidas que congelan los despidos a partir del 31 de marzo y por un plazo de 60 días.
- ✓ Subsidios: **Tarjeta Alimentar**: ante la imposibilidad de su distribución (400.000 tarjetas todavía no entregadas) el monto será cargado en la tarjeta AUH de aquellos beneficiarios que todavía no la han recibido.
- ✓ **Ingreso Familiar de Emergencia** para el mes de abril (un beneficio por grupo familiar, es compatible con AUH, AUE y Progresar) - Corresponde a Trabajadores y trabajadoras informales; Trabajadores y trabajadoras de casas particulares; Monotributistas sociales; Monotributistas de las categorías A y B.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Pregunta 5

- En esta pregunta (“de subsidio o ayuda social (en dinero) del gobierno, iglesias, etc.?”) es donde se debe captar el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) (existencia del subsidio en Bloque V y monto en Bloque VI).
- En esta pregunta se deben captar también (existencia del beneficio y monto), a aquellos beneficiarios de la Tarjeta Alimentaria (“alimentar”). Como este monto se recibe semanalmente, en caso de que el encuestado indique el valor semanal, hay que mensualizarlo (sumatoria de las cuatro cargas semanales) para captar en Bloque VI, el monto correspondiente.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Anexo III – Indicaciones específicas Cuestionario INDIVIDUAL

ADVERTENCIA SOBRE LA SEMANA DE REFERENCIA

- ✓ A raíz del ASPO se produjo un corrimiento del calendario para el inicio del relevamiento del 2º Trimestre 2020. En este escenario especial, debe recordarse que **la semana de referencia es siempre la establecida para cada vivienda de acuerdo con su selección dentro de la muestra**. En los casos en que el corrimiento del inicio del trimestre haya generado un atraso en el momento de aplicar la entrevista telefónica, la referencia a “la semana pasada” debe reemplazarse por “**la semana del al**” en aquellas preguntas que explícitamente lo formulen (1a - 1e – 2a- 3c – 3e – 3f y 3g). Y en aquellas preguntas en las que no se hace esta referencia explícita pero que remiten al mismo período, será de fundamental importancia que el encuestador la tenga presente para situar temporalmente al encuestado en caso de que sea necesario.

CÓMO UTILIZAR EL ESPACIO DE OBSERVACIONES EN EL CUESTIONARIO INDIVIDUAL

- ✓ La mayor parte de las indicaciones que se realizan en este protocolo para el cuestionario individual, refieren a reindagar acerca de situaciones vinculadas directamente con el aislamiento obligatorio (ASPO). En estos casos, se debe dejar registro de la respuesta a estas preguntas de reindagación, en el campo OBSERVACIONES, con un formato idéntico en todas las respuestas que se deban consignar allí. El formato será el siguiente:

Nº pregunta=ASPO;
 (Ejemplo: **1h=ASPO;**)

- ✓ Esta forma de utilizar el campo “Observaciones” está vinculada directamente con poder procesar los datos en la etapa posterior al ingreso. El carácter de separación “;” (punto y coma) al final de cada registro contribuye con este objetivo.
- ✓ En el caso de que una pregunta cuente con espacio para especificar, y correspondiera responder por ASPO, consignar en el espacio disponible la palabra “ASPO”.
- ✓ Esta indicación excepcional a causa del ASPO no impide la utilización habitual del campo “Observaciones”

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Pregunta 1e.

ADVERTENCIA:

- ✓ Se refuerza aquí la indicación de **leer exhaustivamente todas las opciones de respuesta, aunque el encuestado se anticipe a responder**. Esta pregunta es la primera de un conjunto de preguntas que contribuye a diferenciar si la persona que no está trabajando en la semana de referencia es, de todos modos, un ocupado que no concurrió a su trabajo o es, por el contrario, una persona que no tiene una ocupación. En el contexto del ASPO, leer todas las categorías de respuesta es la mejor herramienta para lograr una correcta captación de la situación de cada caso en particular.

Pregunta 1f.

A esta pregunta llega quien contestó que “tenía un trabajo/negocio al que no concurrió” (1e=5).

En el contexto del ASPO, se implementan excepcionalmente dos estrategias de captación para esta pregunta:

- 1) Una pregunta de reindagación para **conocer si el motivo de no concurrencia estuvo afectado por el contexto del ASPO**.

Para lograr este objetivo:

Si la respuesta se encuadra en categorías, 1, 2 ó 4 reindagar si es debido o como consecuencia del ASPO. Si la respuesta es afirmativa, se solicita registrar en OBSERVACIONES:

1f = ASPO;

- 2) Una pregunta de reindagación con el objetivo de **asegurar que los asalariados hagan la secuencia correcta para la definición de su condición de actividad** (captando con 1g el mantenimiento -o no- del pago).

Para lograr este objetivo:

Ante la respuesta “...otras causas laborales” (5) repreguntar del siguiente modo:

“Esas otras causas laborales ¿se deben a una suspensión de su puesto de trabajo por la cuarentena?”

- Si responde **No** (no es debido a una suspensión de su puesto de trabajo)
Marcar en categoría 5 y continuar hacia 1h.
- Si responde **Sí** (es debido a una suspensión de su puesto de trabajo)
Marcar en categoría 4 y continuar hacia 1g.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Si en vez de ubicarse en alguna de las posibles categorías de respuesta, la persona sólo alude a “la cuarentena” genéricamente, será necesario indicarle al encuestador que lea nuevamente las opciones detenidamente solicitando cuál sería de las leídas la opción que más se ajusta a su situación laboral en el contexto del ASPO y realizar las acciones indicadas anteriormente en base a la opción indicada por el encuestado.

Pregunta 1g.

ADVERTENCIA:

- ✓ Tener en cuenta que la pregunta sobre el mantenimiento del pago recoge la información que tiene el encuestado al momento de ser entrevistado, independientemente de que a futuro no sepa si le van a seguir manteniendo el pago (aunque sea parcial y recordando que puede ser en dinero y/o en especie).

Pregunta 1h.

Para los casos en que no concurrió al trabajo/negocio por otras causas (1f=5) y se contesta que NO SABE o NO volverá a ese trabajo a lo sumo en un mes (1h=2 ó 9) será necesario indagar, luego de esta pregunta, para saber si esta negativa o desconocimiento tiene que ver con el contexto del ASPO. Se ofrece la siguiente estrategia de indagación:

Si 1h=2 ó 9

¿No volverá / No sabe si volverá a ese trabajo a lo sumo en un mes debido al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, a la cuarentena?

Si la respuesta es afirmativa consignar en OBSERVACIONES:

1h = ASPO;

Pregunta 2a.

Cuando la respuesta sea negativa, se debe indagar luego de hacer la pregunta, para saber si la no disponibilidad tiene que ver con el contexto del ASPO. Por eso, cuando la respuesta del encuestado se encuadre en las opciones 3 ó 4, será necesario indagar para obtener mayor información. Se ofrece la siguiente estrategia de indagación:

Si 2a= 3 ó 4

¿“No podía, por razones vinculadas al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio?”

Si la respuesta es afirmativa consignar en OBSERVACIONES:

2a = ASPO;

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Pregunta 2e.

Cuando el motivo de no búsqueda de trabajo sea “Otras razones” como siempre se deberá indagar para poder completar en el espacio para especificar. Si el encuestado refiere a causas vinculadas con el aislamiento obligatorio o la cuarentena, se solicita que al completar en ese campo, escriba la palabra “ASPO”.

OCUPADOS. Preguntas con indicaciones específicas en el contexto del ASPO

Pregunta 3g.

Si la respuesta obtenida en esta pregunta es No, reindagar:

Si 3g=2

¿Esta situación (no querer trabajar más horas) estuvo relacionada con el aislamiento social preventivo obligatorio, con el contexto de cuarentena?

Si la respuesta es afirmativa consignar en OBSERVACIONES:

3g = ASPO;

Pregunta 3h.

Si 3h=3 ó 9

¿No podía trabajar más horas / No sabe si podía trabajar más horas por razones vinculadas al contexto de cuarentena?”

Si la respuesta es afirmativa consignar en OBSERVACIONES:

3h = ASPO;

Pregunta 3j.

Si 3j=1 ó 2

La búsqueda/no búsqueda de algún empleo, ¿tiene relación con el contexto de la pandemia por COVID19, con el aislamiento social, preventivo, obligatorio?

Si la respuesta es afirmativa consignar en OBSERVACIONES:

3j= ASPO;

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Pregunta 4c.

ADVERTENCIA SOBRE EL TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO

- ✓ La captación del tamaño del establecimiento no debiera verse afectada por la situación de que debido al ASPO la persona esté trabajando excepcionalmente desde su casa o en forma remota.

Pregunta 4g.

Aquí se propone que la pregunta esté centrada en indagar **el lugar de trabajo en la semana de referencia**.

Se debe formular la pregunta 4g de la siguiente manera:

¿En la semana pasada, dónde realizó principalmente sus tareas? (*no lea, escuche la respuesta y **marque** la que corresponda*)

Si refiere cualquier lugar distinto de su casa, marcar la opción que corresponde y continuar aplicando la entrevista hacia el Bloque 5.

Si refiere “en mi casa” (o referencia similar), verificar si tiene o no lugar exclusivo. Si no lo tiene, marcar opción 6 e indagar:

Indagar:

¿Estuvo trabajando en su casa a causa de la cuarentena?

Si la respuesta es afirmativa Marcar en opción 6 consignar en OBSERVACIONES:

4g= ASPO;

ADVERTENCIA SOBRE EL LUGAR DE USO EXCLUSIVO EN LA VIVIENDA

- ✓ Recordar que según la definición, la alternativa 1 de respuesta, incluye también aquellos casos en los cuales el entrevistado tiene una habitación destinada solamente para su trabajo. Se aclara que un lugar acondicionado ocasionalmente para funcionar como lugar de trabajo en la cuarentena NO sería un lugar exclusivo.

Los cambios propuestos para esta pregunta **se aplicarán únicamente a los ocupados que estaban trabajando en la semana de referencia**. A los ocupados ausentes temporalmente, se les aplicará la pregunta original, sin cambios.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Pregunta 7f1.

Aquí se propone que la pregunta esté centrada en indagar la utilización de bienes propios en **en la semana de referencia** y si ello está vinculado con el contexto del ASPO.

Se debe formular la pregunta 7f1 de la siguiente manera:

¿En la semana pasada, para realizar su trabajo, tuvo que utilizar...

Marque SI/NO en cada una de los tres tipos de bienes de acuerdo lo que contesta el encuestado.

Si hubiera alguna respuesta afirmativa (utilizó algunos de sus bienes en la semana de referencia), reindague:

“Este equipo (Pc, vehículo, etc.) lo utilizó excepcionalmente por la situación de cuarentena?”

Si la respuesta es afirmativa consignar en OBSERVACIONES:

7f1= ASPO;

Los cambios propuestos para esta pregunta **se aplicarán únicamente a los ocupados que estaban trabajando en la semana de referencia**. A los ocupados ausentes temporalmente, se les aplicará la pregunta original, sin cambios.

INGRESOS EN BLOQUES 6, 8 y 12. ADVERTENCIAS E INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA:

- ✓ En general, para toda la información sobre ingresos incluida en este cuestionario, recordar que se deben incluir los montos efectivamente percibidos durante el período de referencia, aunque no sean los habituales

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el contexto del ASPO por COVID-19, a nivel nacional se implementan los siguientes refuerzos salariales:

- ✓ En Fuerzas de seguridad: Bono en el mes de abril
- ✓ Personal sanitario (privado, pública y seguridad social): Bono para los meses de abril, mayo, junio y julio.
- ✓ Bono a trabajadores de cadenas de supermercados (abril)
- ✓ Cadenas de comidas rápidas abonando 50% del salario a sus trabajadores

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

DESOCUPADOS. Preguntas con indicaciones específicas en el contexto del ASPO

Pregunta 10b.

En los casos en que el encuestado responda opción 6 ó 9, será necesario indagar si es por causa del ASPO. Para eso se ofrece la siguiente estrategia de indagación:

Si 10b=6

¿Considera que esta situación está relacionada principalmente con la cuarentena por COVID19?

Si 10b=9

¿Estas otras razones, están relacionadas principalmente con la cuarentena por COVID19?

Si la respuesta es afirmativa Marcar en la opción 6 ó 9 según corresponda y consignar en OBSERVACIONES:

10b = ASPO;

Pregunta 10c.

Cualquiera sea la respuesta obtenida en esta pregunta, será necesario reindagar si la búsqueda/no búsqueda de un trabajo/changa estuvo condicionada por el contexto del ASPO.

Si 10c=1

Su búsqueda de un trabajo/changa, ¿estuvo relacionada especialmente con este contexto de cuarentena?

Si 10c=2

El hecho de no buscar un trabajo/changa, ¿estuvo relacionado especialmente con este contexto de cuarentena?

Si la respuesta es afirmativa consignar en OBSERVACIONES:

10c = ASPO;

Pregunta 11L.

Cuando en 11L el encuestado haga referencia únicamente a la cuarentena como razón principal por la que dejó es actividad, marcar opción 5 y detallar la respuesta obtenida y haciendo constar la palabra "ASPO".

Cuando en 11L se obtenga una respuesta que haga referencia a alguna de las opciones listadas pero vinculadas con la ASPO, se deberá marcar la opción que más se ajusta a la respuesta del encuestado y junto con ello, anotar en Observaciones:

11L = ASPO;

(ejemplo: "por la cuarentena me quedé sin clientes"
Marcar en opción 1 y Anotar "11L = ASPO" en Observaciones)

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Pregunta 11o.

Cuando en 11o se obtengan respuestas como *Despido/cierre (1)*, *Le pagaban poco/no le pagaban (5)*, *Renuncia obligada/pactada (7) Por razones personales (matrimonio, embarazo, cuidado de hijos o la familia, estudio, enfermedad) (especificar) (9)* se deberá reindagar si es como consecuencia del ASPO. Se ofrece la siguiente estrategia de indagación:

SI 11o=1

¿Lo despidieron/cerró... a causa de la cuarentena?

SI 11o=5

¿Le pagaban poco/no le pagaban por causa de la cuarentena?

SI 11o=7

¿Arregló la renuncia por problemas relacionados con la cuarentena?

SI 11o=9

¿Esas razones personales están vinculadas con la cuarentena?

Si la respuesta es afirmativa marcar en la opción que corresponda y consignar en OBSERVACIONES:

11o = ASPO;

Si se hace referencia únicamente a la cuarentena como razón principal por la que dejó ese trabajo, marcar en *Otras causas laborales (8)*, completar en detalle la respuesta y no olvidar de consignar la palabra ASPO allí mismo.

ACLARACIONES FINALES:

En la entrevista se deberá hacer referencia al “Aislamiento social preventivo y obligatorio/ Cuarentena?”. Nunca utilizar ASPO como palabra.

El vuelco en Observaciones sólo se realiza si la respuesta es afirmativa, es decir, si el encuestado responde a la reindagación que la situación por la que responde, está relacionada con el contexto de cuarentena, ASPO.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES – PROTOCOLO POR COVID-19

Síntesis. Advertencias e indicaciones de reindagación para Cuestionario INDIVIDUAL

BLOQUE / N ^a preg.	INDICACIONES (Advertencias y cómo preguntar o reindagar cuando corresponda)	OBSERVACIONES
1e	Advertencia: leer todas las opciones de respuesta, aunque el encuestado se anticipe a responder	---
1f	Si contesta 1,2,4 Preguntar: “¿Es debido al ASPO?” Si contesta 5 Preguntar: “Esas otras causas laborales ¿se deben a una suspensión de su puesto de trabajo por la cuarentena?” No=5 (continuar en 1h) Sí=4 (continuar en 1g)	1f = ASPO;
1g	Advertencia: esta recoge la información que tiene el encuestado al momento de ser entrevistado, aunque a futuro no sepa si le van a seguir manteniendo el pago.	---
1h	Si contesta 2 ó 9 Preguntar: “¿No volverá / No sabe si volverá a ese trabajo a lo sumo en un mes debido al ASPO?”	1h = ASPO;
2a	Si contesta 3 ó 4 Preguntar: “¿No podía, por razones vinculadas al ASPO?”	2a = ASPO;
2e	Advertencia: cuando se deba marca en “otras razones” recuerde escribir ASPO si las razones referidas están relacionadas con la cuarentena.	---
3g	Si contesta 2 Preguntar: “¿Esta situación (no querer trabajar más horas) estuvo relacionada con el ASPO, con el contexto de cuarentena?”	3g = ASPO;
3h	Si contesta 3 ó 9 Preguntar: “¿No podía trabajar más horas / No sabe si podía trabajar más horas por razones vinculadas al contexto de cuarentena?”	3h = ASPO;
3j	Si contesta 1 ó 2 Preguntar: “La búsqueda/no búsqueda de algún empleo, ¿tiene relación con el contexto de cuarentena?”	3j = ASPO;
4c	Advertencia: el tamaño del establecimiento no debiera verse afectada si la persona, debido al ASPO esté trabajando excepcionalmente desde su casa o en forma remota.	---
4g	Preguntar: “¿En la semana pasada, dónde realizó principalmente sus tareas? (no lea, escuche la respuesta y marque la que corresponda)” Respuestas diferentes a “en mi casa”, marcar opción que corresponda y continuar a bloque 5. Si contesta que lo realizo en su casa verificar si tiene o no lugar exclusivo. Si no lo tiene, marcar 6 e indagar: “¿Estuvo trabajando en su casa a causa de la cuarentena?”	--- 4g = ASPO;
7f1	Preguntar: “¿En la semana pasada, para realizar su trabajo, tuvo que utilizar... Marque SI/NO en cada una de los tres tipos de bienes de acuerdo lo que contesta el encuestado. Si hubiera alguna respuesta afirmativa, Reindagar: ¿“Este equipo (Pc, vehículo, etc.) lo utilizó excepcionalmente por la situación de cuarentena?”	7f1= ASPO;
10b	Si contesta 6 Preguntar: “¿Considera que esta situación está relacionada principalmente con la cuarentena por COVID19?” Si contesta 9 Preguntar: “¿Estas otras razones, están relacionadas principalmente con la cuarentena por COVID19?”	10b = ASPO; 10b = ASPO;
10c	Si contesta 1 Preguntar: “Su búsqueda de un trabajo/changa, ¿estuvo relacionada especialmente con este contexto de cuarentena?” Si contesta 2 Preguntar: “El hecho de no buscar un trabajo/changa, ¿estuvo relacionado especialmente con este contexto de cuarentena?”	10c = ASPO;
11L	Cuando en 11L se obtengan respuestas que refieran directamente al ASPO o la cuarentena, marcar opción 5 y detallar la respuesta obtenida y haciendo constar la palabra “ASPO”. Cuando en 11L se obtenga una respuesta que haga referencia a alguna de las opciones listadas pero vinculadas con la ASPO, (ej.: perdí los clientes por el ASPO) Marcar la opción correspondiente	--- 11L = ASPO;
11o	Si contesta 1 Preguntar: “¿Lo despidieron/cerró... a causa de la cuarentena?” Si contesta 5 Preguntar: “¿Le pagaban poco/no le pagaban por causa de la cuarentena?” Si contesta 7 Preguntar: “¿Arregló la renuncia por problemas relacionados con la cuarentena?” Si contesta 9 Preguntar: “¿Esas razones personales están vinculadas con la cuarentena?”	11o = ASPO;